

46

Por me ha allegada de los D^{os} Cab.
 de la C^{ib}dad de Salamanca y super
 tado por ante mi el D^o Niño Juan. e
 a fecho mes 6^o y una de las del año en
 forma de autos de D^o Juan Carrante
 mejor indio, D^o Juan de la Cruz, D^o Juan
 Barquez, Coronel, y D^o Pedro Salas de la
 Real Audiencia de Chile, para que
 de que han de ser de mas de D^o Pedro Miguel
 Amoros Juanda, D^o Pedro de la Cruz de la Cruz de
 Curador de Indios etc. D^o Juan Lopez de
 y de D^o Pedro Salas de la Real Audiencia
 de Chile, mandados; y los señores de
 la Real Audiencia como se requiere y se cargo del
 oficio de cumplir con y cumplir con la
 obligación del cargo que asume de los
 de los señores, según como se ha de ver
 y son obligados, y se en tanto que el lugar
 que les conpara por favor de Dios y fecho
 de lo que se ha de ver con la Real Audiencia
 de Chile de Chile de Chile

Yo D^o Pedro de Antón
 Jefe de los señores
 Francisco García

Juan Barquez
 Juan de la Cruz
 D^o Pedro Salas

José de la Cruz
 D^o Pedro Salas
 D^o Juan de la Cruz

Juan de la Cruz
 Juan de la Cruz

